

## CERES INVERSIONES SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina nº 4, el día 12 de Marzo de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de Marzo de 2020 en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### ORDEN DEL DIA

- Primero.-** Sustitución de Entidad Gestora. Revocación de entidad Subgestora.
- Segundo.-** Sustitución de Entidad Depositaria. Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.
- Tercero.-** Traslado de domicilio social. Modificación del Artículo 3 de los Estatutos Sociales.
- Cuarto.-** Modificación del Artículo 9 de los Estatutos sociales. Adaptación a la redacción normalizada de CNMV.
- Quinto.-** Cese y/o renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros. Autorización del Artículo 230.1 LSC.
- Sexto.-** Renovación o Sustitución de Auditores.
- Séptimo.-** Delegación de Facultades.
- Octavo.-** Aprobación del Acta.

Se recuerda a los Señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que les corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 11 de Febrero de 2020  
El Vicesecretario del Consejo de Administración.  
Doña Lourdes Llaye Alonso

